Junta Municipal
Asunción

PJM/Nº 1.594../13

VISTO: El Memorándum DOC.231/13 de la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Junta Municipal, de fecha 15 de julio del año en curso; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del mencionado documento se remite el **Dictamen Nº 002/2013**, de la Comisión Evaluadora de la Junta Municipal de Asunción, integrada según **Resolución PJM/Nº 1.396/13,** para el **Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – LCO Nº 02/2013,** para la **"Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para la Junta Municipal, Defensoría Vecinal y Juzgados de Faltas – PAC Nº 256.308/13"**, que textualmente expresa:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el ejercicio de las funciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, Art. 64, como miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución PJM/Nº 1.396/13, de fecha 28 de febrero del año en curso, emitimos por este acto el INFORME DE EVALUACIÓN de las ofertas presentadas por las empresas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2013 para la "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para la Junta Municipal, Defensoría Vecinal y Juzgados de Faltas-PAC Nº 256.308/13"; en los términos que seguidamente se exponen:

A- Acta de Apertura de Sobres - Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2013 PAC Nº 256.308/13 "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para la Junta Municipal y Defensoría y Juzgados de Faltas:

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 13 de junio de 2013, donde consta que: ..//.. la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera: ***DATA LAB S.A., DIGITAL MARKET S.A., VR S.A., que se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes y se deja constancia que las firmas: DATA LAB S.A., DIGITAL MARKET S.A., VR S.A. cumplen con la presentación de los documentos de carácter básico-sustancial: Planilla de Precios, Póliza de seguro, DDJJ Art. 40 para el momento de la apertura de sobres, quedando pendiente verificar el Poder de Representante que figura Activo en el SIPE de las firmas DATALAB S.A. y VR S.A.. Digital Market S.A. presenta Acta de Asamblea donde se nombra al Director conforme a lo que establece en el estatuto de dicha Firma.***

EMPRESAS OFERENTES	*MONTOS OFERTADOS*
1. DATA LAB S.A.	*LOTE Nº 1 Gs. 65.692.770* *LOTE Nº 2 Gs. 555.269.300* *LOTE Nº 3 Gs. 77.061.000* *MONTO TOTAL LOTE 1,2 Y 3 Gs. 698.023.070*
2. DIGITAL MARKET S.A.	*LOTE Nº 1 Gs. 53.024.000* *LOTE Nº 2 Gs. NO COTIZA*

Junta Municipal
Asunción

	LOTE Nº 3 Gs. 99.000.000 MONTO TOTAL LOTE 1,2 Y 3 Gs. 152.024.000
3. VR S.A	LOTE Nº 1 Gs. 38.037.400 LOTE Nº 2 Gs. 492.201.000 LOTE Nº 3 Gs. 67.290.000 MONTO TOTAL LOTE 1,2 Y 3 Gs. 597.528.400

B.- Se realizaron dos aclaraciones de las ofertas.-

C.- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						1- DATA LAB S.A.				2- DIGITAL MARKET S.A.				3- V R S.A.			
ITEM Nº	PRESENTACIÓN	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LOTE Nº 1																	
1.1-	UNIDAD	43201803-001	Disco Duro	UNIDAD	6	SAMSUNG	CHINA	498.600	2.991.600	LG	EE.UU	520.000	3.120.000	SEAGATE	CHINA	486.000	2.916.000
2.1-	UNIDAD	43211606-003	Equipo de multimedia	UNIDAD	6	LITEON	CHINA	189.300	1.135.800	LG	EE.UU	165.000	990.000	LITE ON	CHINA	197.000	1.182.000
3.1-	UNIDAD	32101699-998	Memoria DDR 2GB	UNIDAD	15	KINGSTON	CHINA	241.300	3.619.500	KINGSTON	EE.UU	140.000	2.100.000	MARKVISIÓN	CHINA	143.000	2.145.000
4.1-	UNIDAD	26121609-001	Cajas de cable UTP	UNIDAD	4	VCP	CHINA	523.750	2.095.000	TYCO	CHINA	500.000	2.000.000	FURUKAWA	CHINA	647.000	2.588.000
5.1-	UNIDAD	26121609-006	Conectores RJ45	UNIDAD	402	VCP	CHINA	1.085	436.170	GENÉRICO	CHINA	2.000	804.000	VCP	CHINA	700	281.400
6.1-	UNIDAD	32101699-9999	Memoria DDR3 2GB	UNIDAD	10	KINGSTON	CHINA	126.000	1.260.000	KINGSTON	EE.UU	140.000	1.400.000	MARKVISIÓN	CHINA	143.000	1.430.000
7.1-	UNIDAD	43201803-001	Disco dutos y accesorios	UNIDAD	10	SEAGATE	CHINA	879.250	8.792.500	TOSHIBA	EE.UU	860.000	8.600.000	SEAGATE	CHINA	486.000	4.860.000
8.1-	UNIDAD	43222819-007	Paneles de conexión de puertos	UNIDAD	4	PLANET	TAIWAN	4.228.500	16.914.000	TP-LINK	CHINA	1.970.000	7.880.000	TP-LINK	CHINA	818.000	3.272.000
9.1-	UNIDAD	39121004-001	Unidades de UPS	UNIDAD	67	KEHUA	CHINA	424.600	28.448.200	APC	CHINA	390.000	26.130.000	WELI	CHINA	289.000	19.363.000
TOTAL LOTE Nº 1									65.692.770				53.024.000				38.037.400
LOTE Nº 2																	
1.2	UNIDAD	44101504-001	Escáner de escritorio	UNIDAD	3	CANON	USA	25.680.700	77.042.100	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	KOBAK	USA	22.428.000	67.284.000
2.2-	UNIDAD	43212105-001	Impresoras Laser	UNIDAD	15	HP	USA	3.261.100	48.916.500	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	HP	CHINA	4.434.000	66.510.000
3.2-	UNIDAD	43211508-001	Computadoras de escritorio	UNIDAD	27	DELL	USA	5.531.850	149.359.950	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	HP	CHINA	5.839.000	157.653.000
4.2-	UNIDAD	43211509-001	Notebook	UNIDAD	19	DELL	USA	14.734.250	279.950.750	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	HP	CHINA	10.566.000	200.754.000
TOTAL LOTE Nº 2									555.269.300				NO COTIZA				492.201.000
LOTE Nº 3																	
1.3	UNIDAD	43211509-9999	Tablet	UNIDAD	30	SAMSUNG	CHINA	2.568.700	77.061.000	SAMSUG	EE.UU	3.300.000	99.000.000	SAMSUNG	KOREA	2.243.000	67.290.000
TOTAL LOTE Nº 3									77.061.000				99.000.000				67.290.000
									698.023.070				152.024.000				597.528.400

ASPECTOS LEGALES

Requisitos Básicos de Carácter Sustancial:

1.- DATA LAB S.A.:

- *Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida*

Junta Municipal

Asunción

➢ *Presenta Formulario de Oferta, debidamente completada*
➢ *Presenta Poder del Representante Legal para presentar la oferta, inscripto en el Registro de Poderes*
➢ *Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley N° 2.051/03*

Otros documentos que componen la oferta presentados por DATA LAB S.A.

a) Presenta Formulario N° 1 Información sobre el oferente.
b) Presenta Constancia N° 1251828-SIPE.
c) Presenta copia autenticada del Extracto de Cuenta de IPS.
d) Declaración Jurada en la que garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.
e) Presenta las especificaciones Técnicas de lo ofertado.
f) Presenta copia autenticada de autorización de la marca Dell World Trade LP, a fs. 00004 al 000034.
g) Presenta autorización de la empresa Data Systems S.A. E.C.A. para la presentación de oferta de la marca Canon Latín América INC. A fs. 000085 al 000088.
h) Presenta autorización de IMGRAM MICRO IM, para revender los productos Hewlett Packard.
i) Presenta Perfil Corporativo de la empresa a fs. 000148.
j) Presenta copia autenticada de Balance de los años 2010 al 2012 a fs. 000149 al 000194.
k) Presenta copia autenticada de RUC a fs. 000195 al 000197.
l) Presenta copia autenticada de los Contratos de prestación de Servicios a fs. 000198 al 000251.

2.- DIGITAL MARKET S.A.:

➢ *Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.*
➢ *Presenta Formulario de Oferta, NO cotiza el Lote 2*
➢ *Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley N° 2.051/03.*
➢ *Presenta acta de directorio donde se autoriza al presidente de la firma DIGITAL MARKET S.A. a firmar en forma individual los documentos de la Licitación con ID 256.308/13.*
➢ *Constitución de la Sociedad de la Firma DIGITAL MARKET Sociedad Anónima, inscripta en la Dirección de los Registros Públicos.*

Otros documentos que componen la oferta presentados por DIGITAL MARKET S.A.

a) Presenta Declaración Jurada en la que garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás ...//...

...//... leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
b) Presenta fotocopia autenticada del formulario 120 año 2013.
c) Presenta fotocopia autenticada de Cedula de identidad.
d) Presenta constancia de Persona Jurídica, con identificación del representante legal.-
e) Presenta Constancia Nº 1249987-SIPE
f) Presenta original de Contratos de prestación de servicios
g) Presenta original de autorización de la firma Parasur para distribuir los productos ofertados.
h) Presenta original de autorización de ACCEMOVIL S.A, para presentar oferta

3.- VR S.A.:

- *Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida*
- *Presenta Formulario de Oferta, cotizando todos los lotes.*
- *Poder del Representante Legal para presentar la oferta, inscripto en el Registro de Poderes*
- *Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley Nº 2.051/03.*

Otros documentos que componen la oferta presentados por VR S.A.

a) Presenta Declaración Jurada en la que garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
b) Presenta Curriculum de la Empresa.
c) Presenta Declaración Jurada de Garantía de Oferta.
d) Presenta Declaración Jurada de Garantía de Capacidad de Suministro.
e) Presenta Declaración Jurada de que los equipos ofertados son nuevos y que cumplen con las especificaciones técnicas.
f) Presenta Declaración Jurada de Provisión de Bienes
g) Presenta Declaración Jurada de garantía escrita de los Bienes.
h) Presenta Constancia Emitidas por Entes Públicos y/o Privadas
i) Presenta Autorización del Fabricante de Computec S.A.
j) Presenta Autorización de Westham Trade Company.
k) Presenta Certificado de ISO.
l) Presenta Lista de Bienes, Plan de Entregas y Especificaciones Técnicas.
m) Presenta Adendas Emitidas por la Convocante.
n) Presenta Constancia Nº 1251986-SIPE.

Luego de haber analizado las documentaciones presentadas por las empresas oferentes, pasaremos a analizar el aspecto económico-financiero de las empresas que han presentado oferta

Junta Municipal
Asunción

E.- ASPECTO ECONÓMICO-FINANCIERO-

*Análisis de la situación financiera actual en los índices de **Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad**, a fin de determinar si los oferentes cumplen con la calificación conforme lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones.-*

DATA LAB S.A.

		2010	2011	2012
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	483.877.733	1.020.619.014	1.695.545.005
		0.0218597137	0.0532235819	0.0745577878
	PASIVO CORRIENTE	22.135.593.388	19.176.067.771	22.741.353.450

PROMEDIO	0.0498803611

ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	22.135.593.388	19.176.067.771	22.741.353.450
		0.6018941931	0.501996814	0.4885486553
	ACTIVO TOTAL	36.776.552.495	38.199.580.627	46.548.799.598

PROMEDIO	0.5308132208

RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	NO PRESENTADO	4.379.957.751	4.651.852.891
			0.701710906	0.0838610515
	VENTAS NETAS	58.830.544.672	62.418.265.307	55.470.958.272

PROMEDIO	0.3927859788

DIGITAL MARKET S.A.

		2010	2011	2012
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.492.914.477	1,642.266.700	2.012.785.670
		1,414965289	1,621784842	1,4972552437
	PASIVO CORRIENTE	1.055.089.117	1.012.629.208	1.344.316.995

PROMEDIO	1.5133563176

ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.055.089.117	1.012.629.208	1.344.316.995
		0,703034457	0,613086888	0,6642320806
	ACTIVOTOTAL	1.500.764.444	1.651.698.552	2.023.866.408

PROMEDIO	0,6601178085

RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	49.466.818	183.355.916	38.099.447
		0,926454786	5,407552873	0,0083388725
	VENTAS NETAS	5.339.366.662	3.390.737.369	4.568.896.688

PROMEDIO	2,1141155105

V.R. S.A.

		2010	2011	2012
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	197.623.544	6.137.090.791	14.635.227.385
		32,1307283666	167,5665201803	2,111893743
	PASIVO CORRIENTE	613.853	36.624.803	6.929.907.072

PROMEDIO	201,8091422899			

ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	613.853	36.624.803	6.929.907.072
		0,0031061734	0,0059653842	0,4623732164
	ACTIVO TOTAL	197.623.544	6.139.554.791	14.987.691.385

PROMEDIO	0,157148258			

RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	762.727	89.630.704	1.836.494.476
			0,0447084048	0,26467393
	VENTAS NETAS		2.004.784.212	6.939.925.814

PROMEDIO	0,1546678989			

*Del análisis realizado sobre los informes Financieros de los oferentes; **VR S.A., Data Lab S.A. y Digital Market S.A.**, en cuanto a la situación financiera actual en los índices de Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se desprende que las empresas **VR S.A., Digital Market S.A.** cumplen con la calificación conforme lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones estipulada en la Sección II Punto 2 Inc. a.*

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley N° 2.051/03, los siguientes cuadros comparativos:-

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. Financ.	Aspecto Técnico
DATA LAB S.A.	Cumple	NO Cumple	Cumple
DIGITAL MARKET S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
VR S.A	Cumple	Cumple	Cumple

Considerando los parámetros señalados precedentemente, pasamos a citar, primeramente, que se puede observar en los antecedentes agregados en la Carpeta Administrativa que la presente LCO N° 02/13 ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo las ofertas presentadas por los Oferentes analizadas sin restricciones, en sus aspectos Técnico, Económico y Legal.

Se ha observado que se ha asegurado irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes a todos los Datos de la Licitación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado. Así mismo, se ha realizado el Acto de Apertura de Sobres en un marco total de Transparencia y Publicidad.

Que, esta Comisión Evaluadora solicitó a la Dirección de Organización y Sistemas que informe si las ofertas (equipos informáticos y accesorios) presentadas por cada una de las empresas oferentes, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como, si los precios ofertados están dentro del rango de mercado.

*Que, por Nota N-DOS N° 047/2013 que copiada textualmente dice: **Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a la Nota N° 5/2013 en la cual el Comité Evaluador del LCO N° 02/13 "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios...//...***

...//... para la Junta Municipal, Defensoría Vecinal y Juzgados de Faltas-PAC N° 256.308/13" solicita se informe si las ofertas de equipos informáticos y accesorios presentadas por las empresas oferentes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, como también con los precios ofertados, paso a detallar mi Informe.

Lote N° 1
Items N° 1
6 (seis) Discos Duros externo de 1Tb portable:
Data Lab cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado
Digital Marquet cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado
V.R. cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado
Items N° 2
6 (seis) Equipo de Multimedia-Lector/Grabador externo de CD/DVD de 52x de velocidad con conexión USB 2.0
Data Lab cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha
Digital Marquet cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha
V.R. cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha
Items N° 3
15 (quince) Unidades de Memoria DDR2 de 2Gb/667Mhz
Data Lab. cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada
DigiTal Marquet cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado
V.R. cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado
Items N° 4
4 (cuatro) Cajas de Cable UTP Cat. 5e
Data Lab. cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado
DigiTal Marquet cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado
V.R. cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada
Items N° 5
402 (cuatrocientos dos) Unidades de Conectores Rj45 para cable UTP Cat 5e
Data Lab. cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado
DigiTal Marquet cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado
V.R. cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado
Items N° 6
10 (diez) Unidades de Memoria DDR3 de 2Gb/1333Mhz

Junta Municipal
Asunción

Data Lab. *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado*
DigiTal Marquet *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado*
V.R. *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado*
Items N° 7
10 (diez) Discos Duros Sata3 de 3.0Tb Seagate de 64 Mb/7200 Rpm
Data Lab *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha*
DigiTal Marquet *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha*
V.R. *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha*
Items N° 8
4 (cuatro) Paneles de conexión de 48 puertos
Data Lab *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada*
DigiTal Marquet *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada*
V.R. *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha*
Items N° 9
67 (sesenta y siete) Unidades de UPS
Data Lab *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado*
DigiTal Marquet *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado*
V.R. *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado*

Lote N° 2
Items N° 1
3 (tres) Unidades de Escáner de escritorio según especificaciones
Data Lab *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada*
V.R. *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada*
Items N° 2
15 (quince) Unidades de Impresora Láser según especificaciones
Data Lab *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha*
V.R. *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada*
Items N° 3
27 (veinte y siete) Unidades de Computadoras de Escritorio según especificaciones
Data Lab *cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado*

V.R. ***cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado.***
Items N° 4
19 (diez y nueve) Unidades de Notebook según especificaciones
Data Lab ***cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada***
V.R. ***cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada***
Obs: En el Lote N° 2 la empresa Digital Marquet no cotizo, además las empresas oferentes sobrepasan el precio de mercado.

Lote N° 3
Items N° 1
30 (treinta) Unidades de Tablets según especificaciones
Data Lab ***cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada***
DigiTal Marquet ***cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado***
V.R. ***cumple con los requisitos técnicos requeridos y el precio se encuentra dentro de los estándares de mercado por la variación de cotización a la fecha y la marca ofertada.***
Firmada: Juan Osorio Schinini. Director de Organización y Sistemas.

Se ha observado todos los antecedentes de esta Licitación, sopesando los aspectos Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico, por lo que, hemos llegado a la siguiente conclusión y recomendación para la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/13 "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para la Junta Municipal de Asunción, Defensoría Vecinal y Juzgados de Faltas"-PAC N° 256.308/13****, este Comité de Evaluación recomienda al Señor Presidente:*

1. ***Adjudicar*** *a la empresa* ***VR S.A., los Lotes 1 y 3, por un monto total de Guaraníes Ciento Cinco Millones Trescientos Veinte Siete mil Cuatrocientos (Gs. 105.327.400) por haber*** *presentado todos los documentos básicos para la presentación de su oferta y ser la oferta más baja, cumpliendo además con los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.*
Rechazar *las ofertas presentadas en el Lote 2, conforme al informe de la Dirección de Organización y Sistemas por sobrepasar los precios de mercado".*

Que, en ese contexto, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta, a través del Dictamen DAJ N° 122/13, de fecha 15 de julio de 2013, se expide sobre el tema que nos ocupa y, al respecto, en su parte conclusiva expresa: *"Por lo que, teniendo en cuenta que obra en los antecedentes el Dictamen N° 02/2013 del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Oferta N° 02/13 para la "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para Impresoras de la Junta Municipal y Defensoría Vecinal – PAC N° 256.308/13", sin el análisis del proceso, que es función exclusiva del Comité Evaluador, entiende esta Asesoría que se cumplió con los procedimientos establecidos en la Ley 2.051/03 y su Decreto Reglamentario. Por tanto, corresponde dar continuidad a la adjudicación".*

Que, en ese contexto, la Presidencia de la Corporación en uso de sus facultades legales y reglamentarias, cree pertinente, de conformidad a lo expuesto en el…//…

Junta Municipal
Asunción
Cont. PJM/N° 1.594.../13

...//... Dictamen N° 003/2013 del Comité de Evaluación, por un lado, **adjudicar** el **Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 02/2013,** para la **"Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para la Junta Municipal, Defensoría Vecinal y Juzgados de Faltas – PAC N° 256.308/13"**, a la **Empresa VR S.A., en los Lotes 1 y 3, por un monto total de Guaraníes Ciento Cinco Millones Trescientos Veinte Siete Mil Cuatrocientos (Gs. 105.327.400),** conforme al Cuadro de Adjudicación que forma parte de la presente resolución y, por el otro, rechazar las ofertas presentadas en el Lote 2, conforme al informe de la Dirección de Organización y Sistemas, por sobrepasar los precios de mercado, en atención a los argumentos mencionados en el Dictamen 002/13, precedentemente trascripto.

Por tanto;

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1° **ADJUDICAR** el **Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 02/2013,** para la **"Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para la Junta Municipal, Defensoría Vecinal y Juzgados de Faltas – PAC N° 256.308/13"**, a la **Empresa VR S.A., en los Lotes 1 y 3, por un monto total de Guaraníes Ciento Cinco Millones Trescientos Veinte Siete Mil Cuatrocientos (Gs. 105.327.400),** conforme al Cuadro de Adjudicación que forma parte de la presente resolución

Art. 2° **RECHAZAR** las ofertas presentadas en el Lote 2, conforme al informe de la Dirección de Organización y Sistemas, por sobrepasar los precios de mercado, en atención a los argumentos mencionados en el Dictamen 002/13.

Art. 3° Imputar la erogación resultante de la licitación en cuestión, a los rubros correspondientes del presupuesto de la Junta Municipal, de la Defensoría Vecinal y del Juzgado de Faltas respectivamente, por el monto equivalente a la adjudicación.

Art. 4° Disponer la firma inmediata del contrato respectivo, a fin de poner a consideración del Pleno de la Junta, en un mismo acto, la adjudicación realizada y el contrato suscrito, para la aprobación correspondiente.

Art. 5° Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplida, archívese.

En Asunción, a los 10 días del mes de JUNIO del año dos mil trece.

Abog. JOSÉ MARÍA OVIEDO V.
Secretario General

Junta Municipal
Asunción

Esc. DANIEL CENTURIÓN
Presidente

vj.